



MIRANDO AL SUR

• En 2005, la CONABIO reconoció 780 especies invasoras en México: 647 especies de plantas, 75 de peces, 2 de anfibios, 8 de reptiles, 30 de aves, 16 de mamíferos y 2 de invertebrados.

• Los ecosistemas terrestres son los que registran un mayor número de especies invasoras (683), seguida por los ecosistemas acuáticos continentales (85) y los ecosistemas marinos (8).

• Así como en México hay especies invasoras procedentes de otros países, hay especies mexicanas que se han convertido en invasoras en otros lugares, por ejemplo, el nopal del género *Opuntia*, que ha crecido descontroladamente en Australia y Sudáfrica.

• En algunas islas de México se ha registrado la extinción de 22 especies de vertebrados nativos por depredación o competencia por parte de mamíferos exóticos invasores.

• Entre las especies de insectos más peligrosas para México –según sus efectos en otros países– están el cactófago *Hypogeococcus ferrierianus* y la palomilla del nopal (*Cactoblastis cactorum*), la cual podría causar la extinción de algunas especies de cactus.

• De la lista de las “100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo”, compilada por la UICN, al menos 46 de ellas se encuentran en México.

Fuentes: <http://www.conabio.gob.mx/invasoras/>; <http://www.semarnat.gob.mx/>; www.biodiversidad.gob.mx